

PURUHAFFERRET CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA 1. OPERACIONES

La empresa PURUHAFFERRET CIA. LTDA., se constituye mediante escritura pública celebrada el 28 de mayo del año 2009, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.2116, tomo 140 del 6 de julio del 2009. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años.

Con fecha 8 de marzo de 2013, PURUHAFFERRET CÍA. LTDA., amparado en la cláusula octava de la escritura de constitución, realizó un aumento de capital por doscientos diecinueve mil seiscientos dólares americanos, ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, el Dr. Diego Almeida (notario suplente), e inscrita en el Registro Mercantil bajo el 21 de octubre del 2013. Dicho aumento se realizó en efectivo por \$ 1.824,00 y con el aporte de diez automotores legalmente valorados por \$ 217.776,00; estos aportes en su totalidad fueron realizados por el socio Julio Miguel del Pozo Haro, luego de dicho aumento el total del capital asciende a doscientos veinte mil dólares americanos (220.000,00); conformado por \$2.224,00 como capital suscrito numerario y \$ 217.776,00 capital suscrito en especie.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización, distribución, importación y exportación de materiales de construcción, ferretería, material eléctrico y afines al por mayor y menor. Su inicio de actividades fue el 6 de julio de 2009.

La Compañía tiene su oficina principal para efectos tributarios domiciliada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Alangasí en la Av. Ilaló Lote 1 y de Los Cisnes.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS completas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales De Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía, a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros de la Compañía PURUHAFFERRET CÍA. LTDA., al 31 de diciembre 2015 fueron presentados por la compañía con fecha 20 de julio de 2016 y preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFS completas involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados

activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de estos estados financieros, Estas políticas han sido definidas en función de las NIIFS completas vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicada de manera uniforme a todos los períodos que se presentan, salvo que se indique lo contrario.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar estadounidense.

Los estados financieros de PURUHAFERRET CÍA. LTDA., comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados y otro resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos del efectivo por el año terminado al 31 diciembre 2017. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIFS completas.

Los estados financieros se presentan en dólares y todos los valores se redondean a la unidad de mil más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

c. Presentación de los estados financieros.

- Estado de situación Financiera, se clasifica las partidas en corrientes y no corrientes y se presentan de acuerdo a su liquidez.
- Estado de Resultados y otros resultados integrales, se clasifican en función de la naturaleza.
- Estado de flujo del efectivo, se lo realiza por método directo y su función es determinar el uso de los recursos en efectivo en las actividades de operación, inversión y financiamiento.
- Estado de cambios en el patrimonio, demuestra las conciliaciones entre las cuentas en libros al inicio del año fiscal y al final del mismo, en los resultados, partidas acumuladas integrales y transacciones con propietarios.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en Instituciones Financieras.

e. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios o partes de ambos, que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos o que estén destinados para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

La entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada

comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Una entidad determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirá al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente.

f. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los Clientes en el curso normal de los negocios, se clasifican como activos corrientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo.

Luego del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, basados en la actividad económica del negocio, la política para cobro de facturas emitidas es de no mayor a 30 días.

Las cuentas por cobrar se acreditan cuando se extingue o espira el derecho contractual de cobro y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad del activo financiero, si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce su participación en el activo y la obligación conjunta por los valores que tendrán que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

g. Provisión Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó provisiones para reducir su valor original al de probable realización, dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de cuentas.

h. Impuestos Anticipados

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se

informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, i) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuota. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

Impuesto a la renta corriente

Para el año 2017 la tarifa sobre el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades distribuibles y del 12% sobre las utilidades que se reinviertan.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gasto impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

i. Inventarios

Registra los bienes muebles adquiridos que son destinados para la venta en el curso normal de las operaciones, su medición registra el valor de nominal de compra, una entidad incluirá en el costo del inventario todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales, el método para valorar la mercadería es el promedio.

j. Propiedad, Planta y Equipo

Medición inicial.-

Las partidas de propiedad planta y equipo se miden inicialmente por su costo inicial o su costo revaluado de ser el caso. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Depreciación.-

El costo de la propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Venta o baja de un bien.-

La utilidad o pérdida que surja de la venta o baja de un activo se calcula entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se registra en los resultados del período.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido de manera directa en las utilidades retenidas.

k. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, que no tienen intereses, que no se cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por interés (incluyendo intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar al corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultante es inmaterial. El período de crédito promedio de proveedores para la compra de productos es de 60 días, período que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado se considere no significativo.

l. Obligaciones con Instituciones Financieras

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran

subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

m. Garantías

La compañía registra el valor recibido en garantía por el arriendo de los inmuebles, se registra a su valor nominal.

n. Obligaciones Laborales

La Compañía registra el valor pendiente de pago por concepto de aportes al IESS, préstamos quirografarios, préstamos hipotecarios y fondos de reserva, a su valor nominal.

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por

concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

Participación de los empleados en las Utilidades

De la utilidad anual de la Compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores.

ñ. Obligaciones con Empleados

La Compañía realizó la provisión de los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, acogiéndose a las disposiciones vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

o. Impuestos por Pagar

Corresponde a los valores retenidos por la Compañía a sus proveedores, por concepto de IVA, retenciones en la fuente y retenciones de IVA, se registran a su valor nominal.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria), registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales apropiadas al final de cada período.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% para el 2017, de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere se incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere se reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que,

sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

p. Beneficios a empleados a largo plazo

Jubilación Patronal

El costo de los beneficios por jubilación patronal a cargo de la Compañía es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el período en que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

q. Reconocimiento de los ingresos en actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que puedan de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

El ingreso de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes o servicios y se ha transferido la propiedad.

El ingreso se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y sin incluir impuestos asociados con la venta.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

r. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos se reconocen en resultados del período en que se incurre en ellos.

s. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna sección de las NIIFS y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

t. Instrumentos Financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos Financieros

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen como resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

A la fecha de los estados financieros, la compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efectivo colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

u. Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la compañía mantiene pasivos financieros a corto plazo y largo plazo, no realiza la provisión mensual de intereses por pagar los cuales son registrados en resultados integrales al final del período en un solo registro.

Pasivos Financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero

La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

v. Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

w. Patrimonio

El Patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reserva legal, otros resultados integrales, resultados acumulados, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIFS, reserva de capital y resultado del ejercicio.

x. Ingresos

Basados en la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro. Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser el caso, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

y. Costos y Gastos

Todos los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

z. Hechos posteriores a la preparación de los estados financieros

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 3 de septiembre del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente,



Stalin Quezada V.
Contador General
Puruhaferret Cia. Ltda.